



Facultad de Turismo y Urbanismo

FACULTAD DE TURISMO Y URBANISMO

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 33/2025

En la Villa de Merlo, siendo las nueve horas con ocho minutos del día 10 de septiembre de dos mil veinticinco, se inicia la sesión ordinaria del Consejo Directivo, convocada en el Campus Universitario de la Facultad de Turismo y Urbanismo. Preside la misma la Sra. Decana Esp. Agustina GENEROSO.

Se ha registrado la asistencia de los siguientes Consejeros/as: PROFESORES: Marcela DE LUCA, German ROITMAN, Alejandro SUYAMA, Érico BIANCHI; AUXILIARES: Gabriela LANDRIEL, Andrea YED, Elisabeth BARON; ESTUDIANTES: Mariángel ROLDAN GONZALEZ, Gabriel CATALANI; GRADUADOS: Eduardo HERRERO y personal NODOCENTE: María Alejandra RETA.

Se encuentra presente el Vicedecano Dr. Pablo PEREPELIZIN.

Actúa como Secretario del Cuerpo el Secretario General de la Facultad de Turismo y Urbanismo, Lic. Pablo RONCAL.

Habiendo quórum se declara abierta la sesión.

I.-INFORME DE LA SEÑORA DECANA

---La Sra. Decana comienza informando que en el día de ayer, martes 9 de septiembre se realizó la última sesión del Consejo Superior de la actual gestión, dado que la siguiente sesión tendrá lugar, luego del cambio de autoridades, por lo que tendrá una nueva conformación. Las autoridades y consejeros de nuestra Facultad son los únicos que continúan en sus cargos ya que en el resto de las unidades académicas de nuestra Universidad se han renovado los equipos de conducción y los integrantes del Consejo. La sesión fue bastante extensa. En lo que respecta a nuestra Facultad se trataron dos puntos, a saber. En primer término, se aprobó la designación de Francisco Leiva en el cargo de profesor adjunto. Por otro lado, se declaró desierto el concurso para cubrir un cargo de profesor adjunto con temas relativos a matemáticas. La Sra. Decana informa que en la mencionada sesión se aprobaron. La aprobación de los Proyectos de Extensión los PED había cuatro de la FTU. Fue una sesión muy emotiva. Se entregaron reconocimientos a todos los Consejeros porque era la finalización del mandato del rector y luego hubo un brindis al finalizar.

---En lo que hace a nuestra Facultad, fue una semana de intensa actividad de representación institucional. El sábado 6 de septiembre, participamos junto al Sr. Rector del Cuarto Encuentro Regional de Turismo, evento en el cual se llevó a cabo la firma de convenio con cuatro municipios, con el objeto de potenciar las prácticas estudiantiles, estos municipios son: La Punta, La Carolina, Nogolí y Villa de la Quebrada. A partir de estos convenios, contamos con nuevos centros de práctica para nuestros estudiantes, lo cual implica un gran paso para nuestra Facultad y para nuestras carreras, en el camino de fortalecer las prácticas estudiantiles.

---Como ustedes saben falleció Esther Pico quien fue la primera mujer Rectora de la Universidad Nacional de San Luis, y la primera en presidir el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Se le hizo la despedida en la Universidad, una persona muy valiosa por su compromiso con los Derechos Humanos, fue distinguida con el Premio Mauricio López.



Facultad de Turismo y Urbanismo

---La Decana informa que el día lunes participó del Acto de descubrimiento de la fotografía del rector saliente que se realizó en el microcine. El retrato fotográfico de Víctor Moriñigo será colocado en el espacio ubicado en el segundo piso del edificio Rectorado. Esta galería se creó para reconocer a quienes dirigieron los destinos de la Institución a través del voto democrático de docentes, nodocentes, estudiantes y graduados/as.

---El día de hoy se llevará a cabo la inauguración de la obra de puesta en valor del acceso al Campus de la Facultad a las 12 horas, la Decana invita a todos los presentes a participar de dicho acto.

---Desde Secretaría Académica se está llevando un trabajo muy activo y participativo, en lo que hace a la promoción de carrera, de la mano de Gabriela Landriel como coordinadora del PIPE, hemos estado presentes en el Encuentro Regional de Turismo y en la Feria del Libro realizada en el Centro de Convenciones de la Villa de Merlo, el pasado fin de semana. Fueron dos actividades en paralelo, que requirieron un enorme esfuerzo de parte de nuestros docentes y de la Secretaría Académica.

---Se llevaron adelante los primeros viajes de la Transit. Hubo tres viajes. La Sra. Decana informa que a partir del lunes pasado, ingreso a la planta nodocente de nuestra facultad un chofer, que cumplirá dicha tarea a partir de la conclusión de todos los trámites de rigor en torno a exámenes psico-técnicos, registros, etc.

---Mantuvimos una reunión con Leticia Aguilera Marturano quien representa a la FTU en el Programa Universidad y Discapacidad, para coordinar una actividad dirigida a los docentes con el propósito de seguir promoviendo los objetivos que persigue el Programa.

---Desde la Secretaría General, con la Secretaría Académica se llevó a cabo una reunión con el Departamento de Turismo y la semana que viene será con el Departamento de Aromáticas y Jardinería, por un lado, y con los estudiantes por el otro, para informar sobre la Ordenanza de Auxiliares de Segunda. La Decana informa que ha solicitado disponibilidad de créditos para cargos de auxiliar de segunda y se autorizado el llamado de 2 cargos, en la asignaturas a cuyo criterio el Decanato entienda que son prioridad. El Decanato en conjunto con la Secretaría Académica y Secretaría General han definido criterios para el otorgamiento de los cargos de auxiliar de segunda, para esta primera etapa, teniendo en cuenta las prioridades en cuanto a la situación actual de la Facultad, los cuales tienen que ver con el fortalecimiento de los equipos docentes que más necesitan de la participación de auxiliares de docencia, considerando en esta primera etapa, condición principal asignarse una materia del primer años de las carreras a efectos de fomentar la participación estudiantil. Otros criterios de selección son la cantidad de estudiantes, las materias cuyos contenidos tienen mayor especificidad con el título, y el equipo docente actual priorizando aquellos que no cuenten con auxiliares. Se informará a los Departamentos y las Áreas correspondientes.

---La Secretaría de Investigación y Posgrado este viernes realizará la presentación del libro de resúmenes del primer encuentro sobre Gamificación: Investigación, Experiencias e Innovación en diferentes contextos, este es un trabajo que se realizó desde el equipo de investigación.

---Se informa que el 12 de septiembre cierra la convocatoria becas de actualización y perfeccionamiento de docentes, dirigida a investigadores en sus dos modalidades traslado o profesor visitante, la postulación es por SIGEVA porque pertenece a Ciencia y Técnica, hubo cinco postulaciones la FTU, van aumentando año a año.

--- Se da por finalizado el informe.



Facultad de Turismo y Urbanismo

II. JUSTIFICACION DE INASISTENCIAS

La Secretaría General informa que se han recibido las siguientes solicitudes de justificación:
PROFESORES: Cinthia VELAZQUEZ por estar en San Luis cumpliendo responsabilidades laborales; Mariana PIÑERO por turno médico, Daniela GIROLIMETTO por estudios médicos, Aida SPINOSA CASTAÑO por motivos laborales; Ariel BARRETO por compromisos adquiridos con anterioridad;
AUXILIARES: María Inés CICCARONE por motivos personales; Gabriel MAGNAGO por licencia médica, Julio Francisco LEIVA por superposición con horario de clases, María Florencia ARRIOLA por actividades docentes, Federico LUCERO por compromisos adquiridos con anterioridad;
ESTUDIANTES: Sofía FIGUEROA, María Valentina FERNANDEZ ARCE por superposición con horario de clase, Felipe RAMOS por estar fuera de la ciudad.

No se han recibido solicitudes de justificación de los Consejeros Ariana POSADAZ, Gabriel PENNACCIO, Juan Santiago SIVORI PROC.

---El Cuerpo aprueba por unanimidad el informe de inasistencias.

III.- ACTAS A CONSIDERACIÓN:

----La Secretaría General informa que fue enviada por correo a los Sres/as. Consejeros/as el Acta Nº 32/2025 para su consideración, y no se han recibido solicitudes de corrección.

----El Cuerpo aprueba por mayoría el Acta Nº 32/2025.

IV- ASUNTOS CON DICTAMEN

Comisión de Asuntos Académicos
Concursos sustanciados

1.EXPE 11772/2024: SOLICITUD DE LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE PROF. ADJUNTO - EFECTIVO - S.E - CON TEMAS RELATIVOS A SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO – LANDRIEL.

---La Consejera Reta da lectura al dictamen de la Comisión:

Habiendo analizado el Expediente, esta Comisión hace suyo el orden de mérito y recomienda auspiciar ante el Consejo Superior la designación de Andrea del Valle Yed, en el cargo objeto del concurso.

---Se excusa la Consejera Yed por ser parte interesada.

---El Consejo Directivo, hizo suyo por mayoría el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y decidió solicitar al Consejo Superior la designación de la Lic. Andrea del Valle Yed en el cargo objeto del concurso.

2.EXPE 12854/2024: Digitalización EXP-USL 5133/2022: Solicitud de llamado a concurso para un cargo de PROFESOR ADJUNTO - EXCLUSIVO - EFECTIVO - con temas de PRÁCTICA II – ARRIOLA.



Facultad de Turismo y Urbanismo

---La Consejera Reta da lectura al dictamen de la Comisión:

Habiendo analizado el Expediente, esta Comisión ha verificado que la grilla de valores correspondiente a la valoración del postulante tiene omisiones en la suma que realiza el jurado. Por lo que recomienda a éste Consejo Directivo devolver el expediente al jurado del concurso para que efectúe una ampliación, a fin de que puedan integrar la información faltante.

---Se excusa el Consejero Bianchi por ser parte del Jurado.

TR
---El Consejo Directivo, hizo suyo por mayoría el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y recomienda girar el expediente al jurado del concurso a fin de realizar ampliación de dictamen, a fin de que incorporar la información faltante.

3.EXPE 15124/2024: SOLICITUD DE LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO- SEMIEXCLUSIVO- EFECTIVO CON TEMAS DE LA ASIGNATURA GEOGRAFÍA TURÍSTICA ARGENTINA- AREA DE FORMACIÓN GENERAL- DPTO. TURISMO- RONCAL.

Cecilia X
Y
---La Consejera Reta da lectura al dictamen de la Comisión:

Habiendo analizado el Expediente, esta Comisión ha verificado que la aclaración del jurado se realizó efectivamente en la grilla de valores correspondiente a la prueba de capacidad del primer postulante. Por lo que hace suyo el orden de mérito y recomienda auspiciar ante el Consejo Superior la designación de Juan José Bertolino en el cargo Objeto del concurso.

CB
---El Consejo Directivo, hizo suyo por unanimidad el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y decidió solicitar al Consejo Superior la designación del Lic. Juan José Bertolino en el cargo objeto del concurso.

4.EXPE 18760/2024: SOLICITUD DE LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO JTP- SE-EFECTIVO CON TEMAS DE LA ASIGNATURA DISEÑO DE PARQUES Y JARDINES- AREA DE FORMACIÓN APLICADA A LA JARDINERÍA- DPTO. AROMÁTICAS Y JARDINERÍA- COSTA.

D
H
---La Consejera Reta da lectura al dictamen de la Comisión:

Habiendo analizado el Expediente, esta Comisión hace suyo el orden de mérito y recomienda la designación de Valentina Rodríguez Quintana, en el cargo objeto del concurso.

B
D
---Se excusa el Consejero Suyama por ser parte del Jurado:

R
---El Consejo Directivo, hizo suyo por mayoría el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y decidió designar a Valentina Rodríguez Quintana en el cargo objeto del concurso.

Olea

Agas



Facultad de Turismo y Urbanismo

5.EXPE 3176/2025: SOLICITA LLAMADO a un concurso público y abierto para un cargo de JEFE/A DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SEMI EXCLUSIVA, carácter EFECTIVO, con temas relativos a la asignatura QUÍMICA ORGÁNICA – ROJIDO.

---La Consejera Reta da lectura al dictamen de la Comisión:

Habiendo analizado el Expediente, esta Comisión ha constatado que de las probanzas presentadas en idioma extranjero no ha sido posible establecer su contenido. Por lo que solicita Ampliación de dictamen al Jurado a fin de establecer la valoración efectuada al postulante.

---El Consejo Directivo, hizo suyo por unanimidad el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y recomienda girar el expediente al jurado del concurso a fin de realizar ampliación de dictamen y establecer la valoración efectuada al postulante.

6.EXPE 7889/2025: SOLICITUD LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES PARA LA COBERTURA DE VACANTE DOCENTE JTP - EXC - SUPLENTE - PARA LA ASIGNATURA PLANTA PARA INTERIOR – COSTA.

---La Consejera Reta da lectura al dictamen de la Comisión:

Habiendo analizado el Expediente, esta Comisión hace suyo el orden de mérito y recomienda la designación de Francisco Exequiel Salatta, en el cargo objeto de la cobertura de vacante.

---El Consejo Directivo, hizo suyo por unanimidad el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y decidió designar a Francisco Exequiel Salatta en el cargo objeto del concurso.

7.EXPE 7993/2025: Solicitud de llamado a cobertura de vacante para un cargo de Aux. de Primera – Exclusivo – Suplente, para la asignatura FLORA y FAUNA REGIONAL – ROJIDO.

---La Consejera Reta da lectura al dictamen de la Comisión:

Analizado el expediente, esta Comisión recomienda hacer suyo el orden de mérito establecido por el Jurado y designar a Nahuel Valente en el cargo motivo de la cobertura de vacancia.

---Se excusa el Consejero Suyama por ser parte de la Comisión Evaluadora.

--- El Consejo Directivo, hizo suyo por mayoría el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y decidió designar a Nahuel Valente en el cargo objeto del concurso.

8.EXPE 8983/2025: SOLICITUD DE LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES PÚBLICO Y ABIERTO PARA LA COBERTURA DE VACANTE DOCENTE para CARGO PROF. ADJUNTO EXCLUSIVO-SUPLENTE con temas de la asignatura PORTUGUÉS – RONCAL.

---La Consejera Reta da lectura al dictamen de la Comisión:



Facultad de Turismo y Urbanismo

Habiendo analizado el Expediente, esta Comisión ha constatado que no se han presentado inscripciones al cargo objeto del concurso, por lo que recomienda declarar desierto el mismo.

---El Consejo Directivo, hizo suyo por unanimidad el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y decidió declarar desierto la cobertura de vacante docente.

Llamados

9.EXPE 9613/2025: Solicita llamar a concurso público y abierto para un cargo de PROFESOR/A ADJUNTO/A, dedicación EXCLUSIVA, carácter EFECTIVO, con temas relativos a la materia FISIOLOGÍA VEGETAL – ROJIDO.

---La Consejera Reta da lectura al dictamen de la Comisión:

Analizado el Expediente, esta Comisión observa que el presente llamado cumple con los requisitos establecidos por la OCS 15/97 y recomienda auspiciar ante el Consejo Superior el llamado a Concurso y el Jurado que resulte del sorteo.

Profesores externos:

Sergio ALEMANO

Fabricio CASSAN

Raúl PEINETTI

Profesores internos:

Lidia REYNOSO

Ariana POSADAZ

Alejandro SUYAMA

Andrea DENEGRI

Patricia VERDES

---El Consejo Directivo, hizo suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y decidió por unanimidad auspiciar ante el Consejo Superior el llamado concurso y la conformación del Jurado resultante del sorteo.

El mismo quedó constituido de la siguiente manera:

TITULARES

POSADAZ, Ariana (UNSL)

DENEGRI, Andrea (UNSL)

PEINETTI, Raúl (UNLPA)

SUPLENTES

VERDES, Patricia (UNSL)

REYNOSO, Lidia (UNSL)

ALEMANO, Sergio (UNRC)

*Señor Presidente
Dra. Agustina Vageri*



Facultad de Turismo y Urbanismo

10. EXPE 9715/2025: SOLICITUD DE LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, EFECTIVO, SEMI-EXCLUSIVA, con temas de CULTURA Y SOCIEDAD – BONILLA.

---La Consejera Reta da lectura al dictamen de la Comisión:

Habiendo analizado el Expediente, esta Comisión ha verificado que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos por la OCS 15/97 y cuenta con créditos disponibles, por lo que recomienda aprobar el llamado a concurso y el Jurado resultante del sorteo, quedando integrado de la siguiente manera:

1º Titular: Mariela Yamile BONILLA (ADJ)

2º Titular: Analía Verónica MULLER (ADJ)

3º Titular: Mariano José MELIDONE (JTP)

1º Suplente: Diego Fernando DÍAZ (ADJ)

2º Suplente: Pedro Alberto TROSSERO (ADJ)

3º Suplente: María Florencia ARRÍOLA JTP)

---El Consejo Directivo, hizo suyo por unanimidad el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y decidió aprobar el llamado a Concurso y el Jurado resultante del sorteo realizado por el Departamento.

Otros

11. EXPE 18042/2025: Solicitud de Protocolización de la Comisión de Carrera de Hotelería – PIÑERO.

---La Consejera Reta da lectura al dictamen de la Comisión:

Analizado el expediente y considerando las aclaraciones que constan en el mismo, esta Comisión recomienda protocolizar la nueva conformación, así como elaborar un texto ordenado que registre adecuadamente a todos los integrantes incorporados.

---El Consejo Directivo, hizo suyo por unanimidad el dictamen de la Comisión y decidió aprobar la protocolización de la Comisión de Carrera de Hotelería, de acuerdo a la siguiente conformación:

Directora: Esp. Mariana PIÑERO (RCD 74/2025 y RCD 75/2025)

Profesores Titulares: Lic. María Soledad AGUILERA (RCD11 40/2023); Lic. María Laura DE SIMONY (DNI 28.890.775).

Profesores Suplentes: Lic. Elisabeth BARON (DNI 31.743.027); Esp. Aída SPINOSA CASTAÑO (RCD11 40/2023)

Auxiliares titulares: Lic. María Pilar REINOSO (DNI 43.229.332)

Auxiliar Suplente: **Lic. Micaela CANCLINI (DNI 39.294.727)**

Estudiantes Titulares: Stella Maris GIMENEZ KARA (RCD11 40/2023), Julieta NUÑEZ (RCD11 40/2023)



Facultad de Turismo y Urbanismo

Estudiantes Suplentes: Gabriel CATALANI (RCD11 40/2023), Romina ESPINOZA BALMACEDA (DNI. 42.357.189)

Graduado Titular: Lic. Miguel Ángel Mariño (DNI 16.823.841)

Graduado Suplente: Lic. Natalia BATTIATO (RCD11 40/2023)

12. EXPE 18098/2025: Eleva Anteproyecto de Convocatoria a Becas de Estudiantes Tutores de Pares - Egresar 2025 - SEC. ACAD - MGTR. MONTERO.

---La Consejera Reta da lectura al dictamen de la Comisión:

Analizado el expediente y atento a los fundamentos expuestos por la Secretaría Académica, esta Comisión considera de suma importancia fortalecer el acompañamiento a los estudiantes que transitan el tramo final de sus trayectos formativos. En tal sentido, se destaca el valor de incorporar herramientas como las tutorías entre pares, las cuales constituyen un dispositivo eficaz para brindar apoyo en estas instancias. Por tanto, recomienda aprobar la convocatoria para el otorgamiento de becas para estudiantes Tutores de Pares.

(Signature)
---El Consejo Directivo, hizo suyo por unanimidad el dictamen de la Comisión y decidió aprobar la propuesta de Convocatoria a Becas de Estudiantes Tutores de Pares.

13. EXPE 18099/2025: Eleva Anteproyecto de Convocatoria a Becas de Estímulo al Avance en Carreras de Grado y Pregrado - SEC.ACAD. - MGTR. MONTERO.

---La Consejera Reta da lectura al dictamen de la Comisión:

Analizado el expediente, y en consonancia con las políticas promovidas por la Facultad de Turismo y Urbanismo orientadas a favorecer, estimular y acompañar a los estudiantes en los tramos finales de sus trayectos formativos, y considerando estas como herramienta estratégica para consolidar el acompañamiento académico en esta etapa decisiva del recorrido estudiantil; esta comisión recomienda aprobar la apertura de la convocatoria para el otorgamiento de Becas de Estímulo al Avance en Carreras de Grado y Pregrado.

(Signature)
---El Consejo Directivo, hizo suyo por unanimidad el dictamen de la Comisión y decidió aprobar la propuesta de Convocatoria a Becas de Estímulo al avance en Carreras de Grado y Pregrado.

14. EXPE 18137/2025: Eleva Propuesta de Profesor Visitante para la asignatura Desarrollo Local (LGDUR) - SEC. ACAD. - MGTR. MONTERO.

---La Consejera Reta da lectura al dictamen de la Comisión:

Analizado el expediente y los argumentos vertidos por la Secretaría Académica, se considera de especial relevancia contar con la participación del Mgtr. Gustavo César Busso, atento a que el mencionado docente posee una destacada trayectoria académica en el campo específico requerido por la asignatura para la que se lo convoca, lo que garantizaría un abordaje riguroso y actualizado de los contenidos. Asimismo, al no contar actualmente la Facultad con docentes que posean la

(Signature)

(Signature)



especificidad necesaria para tratar en profundidad los temas vinculados con la materia en cuestión, su incorporación representaría una valiosa oportunidad, tanto para el fortalecimiento de la propuesta académica, como para la formación de docentes interesados en la temática; por tanto, esta Comisión recomienda designar al Mgtr. Gustavo César Busso como Profesor Visitante para el dictado de la asignatura Desarrollo Local correspondiente al 4to año de la Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Urbano y Regional.

---El Consejo Directivo, en su sesión del día 10 de septiembre, hizo suyo por unanimidad el dictamen de la Comisión y decidió aprobar la designación del Mgtr. Gustavo Cesar Busso como Profesor Visitante.

Comisión de Interpretación, Reglamento, Presupuesto y Cuentas

15.Trámite 16784/2025: Responde lo solicitado en ref. al trámite de prórroga de licencia de la docente Cresmaní – RESJO.

---La Coordinadora de la Comisión da lectura al dictamen:

Esta Comisión toma conocimiento de la respuesta del Área de Desarrollo Urbano y Regional del Depto. de Turismo donde se aclara que el motivo de aceptación del pedido de prórroga de licencia es debido a que las asignaturas del 2do. cuatrimestre en las cuales la Prof. Cresmani es responsable, no cuentan con estudiantes inscriptos.

Esta comisión entiende que queda aclarado el tema observado expuesto en EXPE 8807/2025.

---El Consejo Directivo, tomo conocimiento de lo informado por el Área de Desarrollo Urbano y Regional del Depto. de Turismo donde se aclara que el motivo de aceptación del pedido de prórroga de licencia, es debido a que las asignaturas del 2do. cuatrimestre en las cuales la Prof. Cresmani es responsable, no cuentan con estudiantes inscriptos.

Por lo tanto, queda aclarado el punto observado en EXPE 8807/2025.

Comisión de Extensión y Vinculación

16. EXPE 17976/2025: Solicitud de baja a la representación estudiantil de la CAEX – TRUJILLOS.

---La Coordinadora de la Comisión da lectura al dictamen:

Visto el expediente mediante el cual la estudiante Trujillo, Narela solicita su baja en la representación estudiantil de la CAEX, esta Comisión recomienda aceptar dicha solicitud y dar de baja a la estudiante en el cargo mencionado. Asimismo, se sugiere arbitrar los medios necesarios para cubrir la vacancia mediante la designación de un/a nuevo/a representante estudiantil. De igual modo, esta Comisión aconseja avanzar en la reestructuración de la conformación de la CAEX, incorporando representantes suplentes de los diferentes claustros, a fin de garantizar la continuidad y adecuado funcionamiento de la misma.

John Doe *John Doe* *John Doe*



Facultad de Turismo y Urbanismo

---El Consejo Directivo, hizo suyo por unanimidad el dictamen de la Comisión de Extensión y Vinculación y decidió aceptar la solicitud de la estudiante Trujillo Narela como representante estudiantil de la CAEX.

---Siendo las 11:24 hs. se da por finalizada la sesión.

A cluster of handwritten signatures in blue ink. The signatures are somewhat fluid and vary in style. Some recognizable names include "TR", "S", "OF", "EIB", "JF", "P", "Dosses", "V", and "Narela".